



El Suscrito Jefe del Registro Nacional de Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales del Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador INDES, **AUTORIZA** el uso del presente libro de actas de Asambleas Generales de la Federación Salvadoreña de Boxeo, para el presente año, el cual inicia a partir del folio **CERO UNO FRENTE**. San Salvador, a los trece días del mes de febrero de dos mil quince.



Lic. Ernesto Orellana Duarte  
JEFE DE REGISTRO

En este estado se cierra el Libro de Actas de Asambleas Generales correspondiente al año dos mil quince, de la **FEDERACION SALVADOREÑA DE BOXEO**, y en el cual se han asentado **UNA SOLA ACTA EN UN FOLIO APARTE**, para lo cual se no utilizaron ningún **FOLIO**, Y no habiendo nada más que hacer constar, cierro el presente libro en la ciudad de San Salvador, a los siete días del mes de marzo de dos mil dieciséis.



Lic. Ernesto Orellana Duarte  
JEFE DE REGISTRO

El Suscrito Jefe del Registro Nacional de Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales del Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador INDES, **AUTORIZA** el uso del presente libro de actas de Asambleas Generales de la Federación Salvadoreña de Boxeo, para el presente año, el cual inicia a partir del folio **CERO UNO FRENTE**. San Salvador, a los siete días del mes de marzo de dos mil dieciséis.



Lic. Ernesto Orellana Duarte  
JEFE DE REGISTRO

Acta número UNO, en la ciudad de San Salvador a las nueve y treinta minutos del día dieciocho del mes de marzo del año dos mil dieciséis, en segunda convocatoria y en las instalaciones del gimnasio de boxeo de la Villa Centroamericana, reunidos los miembros de la junta directiva de la federación Salvadoreña de Boxeo, representada por el presidente Ing. Amadeo Antonio Interiano, el tesorero Gerson Gamalabdel Chacón Linares, el primer vocal Rafael Arturo Magaña, el representante del COES Licenciada Maye Elizabeth Damas Cócar y el representante del INDES Licenciado Vladimir Morales; para celebrar Asamblea General Ordinaria de la Federación Salvadoreña de Boxeo, el presidente de la Federación verificando el número de miembros y representantes presentes, abre la asamblea exponiendo el motivo de la convocatoria de la presente asamblea, anunciando los puntos de agenda:

- 1- Verificación de Quórum
- 2- Lectura del Acta Anterior
- 3- Informe Financiero del 2015
- 4- Informe de Labores del 2015
- 5- Presupuesto y Actividades del 2016

El presidente de la junta directiva continua e indica que como punto dos da lectura al acta numero 1 de fecha doce de febrero del año dos mil quince la cual y por unanimidad se acuerda dar por aceptada; Continuando el presidente indica que el Informe Financiero del 2015, lo dará a conocer el Gerente Administrativo de la Federación, por lo que el Gerente presenta los Resultados Financieros del 2015 auditados y registrados en la unidad financiera del INDES tal como lo indica la Ley General de los Deportes de El Salvador, la Corte de cuentas de la República y demás leyes laborales y mercantiles del País; el presidente de la Federación somete al pleno el informe financiero a lo que por unanimidad se acuerda dar por aceptada, como punto cuatro el presidente hace uso de la palabra dando a conocer las labores del 2015, en las expone las diferentes actividades deportivas realizadas en el país y la participación de la selección en los eventos internacionales y los logros de los mismos, enfocando que los resultados fueron mínimos y que es necesario tener una mayor participación y rendimiento a nivel internacional. A lo que y por unanimidad se da por aceptado el informe de labores del 2015; continuando y como punto cinco se presenta el presupuesto del 2016 y el programa de actividades a ejecutarse en el 2016, mencionando que el presupuesto para el presente año ya fue autorizado por el INDES con un pequeño incremento producto de las buenas relaciones deportivas con las nuevas autoridades del INDES, incremento que será utilizado en su totalidad para la compra de material deportivo, a lo que y por unanimidad el pleno da por aceptado lo actuado.

No habiendo mas que tratar se cierra la presente sesión a las once horas con quince minutos del mismo día y año



**Amadeo Antonio Interiano**  
**Presidente FESALBOX**



**Gerson Gamalabdel Chacón Linares**  
**Tesorero**



**Luis Alonso Ruiz**  
**Secretario**



**Rafael Arturo Magaña**  
**Primer vocal**



En este estado se cierra el Libro de Actas de sesiones de Asambleas Generales, correspondiente al año dos mil dieciséis, de la **FEDERACION SALVADOREÑA DE BOXEO AMATEUR**, en el cual se ha asentado **UN ACTA**, contenida en folio **UNO vuelto**. Y no habiendo nada más que hacer constar cierro el presente libro, en la ciudad de San Salvador, a los diez días del mes de marzo del año dos mil diecisiete.-

*Ernesto Orellana Duarte*  
**Lic. Ernesto Orellana Duarte**  
**JEFE DE REGISTRO**

El Suscrito Jefe del Registro Nacional de Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales del Instituto Nacional de los Deportes del El Salvador **INDES**, **AUTORIZA**, el uso del presente libro de actas de Sesiones de Asambleas Generales de la **FEDERACION SALVADOREÑA DE BOXEO AMATEUR**, para el presente año, el cual inicia a partir del folio **CERO CERO DOS FRENTE**. En la ciudad de San Salvador a los diez días del mes de marzo de dos mil diecisiete.

*Ernesto Orellana Duarte*  
**Lic. Ernesto Orellana Duarte**  
**JEFE DE REGISTRO**

## **ACTA NUMERO 001/AG-BOX/2017**

En la ciudad de San Salvador, a las nueve horas con treinta minutos del día once de marzo del corriente año, reunidos los miembros de Junta Directiva según listado anexo, se desarrolló la sesión de Asamblea General de la Federación Salvadoreña de Boxeo, estando presente miembros de la Junta Directiva presidida por el Ing. Amadeo Interiano. Estando presente la Licenciada Maye Damas, por el Comité Olímpico de El Salvador, y por el INDES, el Licenciado Ernesto Orellana Duarte, en su calidad de observador, el desarrollo de la Agenda fue la siguiente. Dicha Convocatoria tenía dos puntos como eran desarrollar la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria la primera con la agenda siguiente: Lectura del acta anterior, Informe financiero del año 2016, Informe de labores de 2016 y Actividades a desarrollar para el año 2017 y la segunda con el punto único de elección de Junta Directiva para el periodo 2017-2020. En la primera sesión de carácter ordinaria se aprobaron todos los puntos expuestos, Lectura del acta anterior, Informe financiero del año 2016, Informe de labores de 2016 y Actividades a desarrollar para el año 2017, de forma continua se llevó a cabo la sesión Extraordinaria, en la cual el Ingeniero Amadeo Interiano manifestó que no se llevará a cabo por no cumplir con los Estatutos del AIBA, pero conforme a nuestras leyes internas se llevó a cabo, en el entendido que la Federación había mandado los formularios de elegibilidad el día diez de febrero del corriente año, por lo tanto el desarrollo de la Asamblea fue el siguiente: Establecimiento del Quórum para sesionar: Se estableció la presencia de cincuenta y cuatro (54) miembros de conformidad a la nómina presentada a la Unidad Legal por el Secretario de la Federación, dentro de los cincuenta y cuatro, presentaron los documentos de fecha 11 de marzo de 2017 para representar a treinta y dos (32) miembros, por lo que en ese momento se estableció el quórum para un total de ochenta y seis posibles votos. En relación a lo anterior el artículo 9 de los estatutos establece: "... Tendrán derecho a voz y voto en las asambleas generales a través de un representante debidamente acreditado y por escrito cinco días antes de la celebración de la Asamblea General..." En ese sentido se le comunicó tal observación realizada por el Delegado de COES, a los asambleístas que no se había presentado en tiempo las representaciones presentados por lo que se estableció que no votarían como representantes de otro atleta, quedando entonces el quórum con cincuenta y cuatro posibles votos. Se declaró abierta la Asamblea Ordinaria por el Ingeniero Interiano y la persona con cargo de Tesorero dentro de la Junta Directiva introdujo la moción que algunos miembros de la federación no aparecían en la nomina de miembros presentada y esos eran los de la Universidad, siendo un total de seis miembros y pedía que la Asamblea, siendo la máxima autoridad, votara por que entraran o no por lo que se sometió a votación y por mayoría se aprobó la entrada de ellos, y procedieron a anotarse en hoja separada al listado presentado por la federación, sumándose entonces seis personas más al quórum por lo que quedo formado por SESENTA posibles votos. En el transcurso de la Asamblea Ordinaria se procedió a leer el acta correspondiente anterior por parte del secretario, informe financiero, informe de labores y actividades programadas para el año 2017. En ese acto el Tesorero expresó que no se podía aprobar un informe financiero que tenía observaciones de la Corte de



Cuentas de la Republica, pero al someterse a la aprobación o no del pleno, fueron aprobados por mayoría de votos. A las doce horas con treinta y tres minutos se dio apertura con el mismo quórum de la Ordinaria la Asamblea General Extraordinaria con el punto único de elección de la Junta Directiva para el periodo de 2017-2021, no sin antes el Ingeniero Amadeo Antonio Interiano, señaló que por instrucciones de la Asociación Internacional de Boxeo (AIBA), se tenía que enviar a ellos la lista de candidatos a la Junta Directiva, que tenía conocimiento que presentarían una Planilla de aspirantes a Junta Directiva por parte del Tesorero, pero la misma no fue presentada en tiempo y por ello no se podía enviar a conocimiento del AIBA, no obstante ello el señor Tesorero manifestó que si se entregaron a la Federacion, pero que estas no habían sido enviadas al AIBA, por parte del Ingeniero Interiano. . El Tesorero expresó que la Junta Directiva se elegirá conforme los estatutos y la Ley General de los Deportes y que después de la elección y el reconocimiento del INDES se da a conocer a la Internacional para su inscripción. Los asambleístas en ese acto decidieron continuar con la agenda programada como era la elección de Junta Directiva. En ese acto, se presentó la Planilla por el señor Gerson Gamalabdel Chacón Linares, quien además se desempeñó como Tesorero de la Junta Directiva que expiró el 28 de diciembre de 2016. Dicha Planilla conformada de la siguiente manera. Presidente: Gerson Gamalabdel Chacón Linares. Tesorero: Milton Eli Echegoyen Pineda Secretario: Marco Antonio Flores. Primer Vocal: Jose Roberto Vasquez Cáceres. Segundo Vocal: Claudia Evelyn Sabrian Guevara. Al someter a votación la mencionada planilla, fue aprobada por 54 votos, al ver dicho resultado, el Ingeniero Interiano expresó que la elección no era legítima por lo que se levantó de la mesa a las doce horas con cuarenta y cinco minutos, sin presentar planilla propuesta para Junta Directiva de su parte sin embargo permaneció al interior del Gimnasio de Boxeo. El artículo 17 de los estatutos que rigen a la federación establece que: "La Asamblea General es la más alta autoridad de la federación, ejerce el poder legislativo y es el organismo elector por excelencia" El artículo 33 establece que la Junta Directiva estará formada por un Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales, que serán electos por cuatro años. El artículo 23 en su literal "b" establece que es atribución de la Asamblea General elegir a los miembros de la Junta Directiva. Por lo que la Junta Directiva para el periodo 2017-2021 quedó conformada de la forma como se dijo antes por haber sido aprobada por con cuatro votos. Ahora bien, se estableció que algunos elegidos no habían completado los documentos que se deben presentar, por lo que se pidió a los asambleístas cuanto tiempo se les otorgaba para su presentación, estableciendo quince días para que se presenten. Así se manifestó la Asamblea General de la Federación Salvadoreña de Boxeo, y la nueva Junta Directiva, quienes damos fe del presente acto y firmamos de conformidad.

**ACTA NUMERO 002/AG-BOX/2017**

En la ciudad de San Salvador, Palacio de los Deportes, Gimnasio de Boxeo Amateur, a las 09:00 am, horas del día 31 del mes de Julio 2017, reunidos los miembros de Junta Directiva. Señores: Gerzon Gamalabdel Chacón Linares: Presidente, Marco Antonio Flores: Secretario, Milton Eli Echegoyen Pineda: Tesorero, José Roberto Vásquez Cáceres: Primer Vocal, Claudia Evelyn Sibrian Guevara: Segundo Vocal.

Como observadores de la Asamblea General estuvieron presentes por parte de Instituto Nacional de los Deportes INDES el Lic. Ernesto Orellana Duarte y por el Comité Olímpico de El Salvador el Lic. Oscar Giralt, y los asambleístas presentes según anexo.

La Agenda es la siguiente

- a) Verificación del Quorum.
- b) Ratificación de la Junta Directiva y Elección de la Comisión Disciplinaria para un periodo de cuatro años.

El señor presidente dio inicio en segunda convocatoria a las 9:30 am del día 29 de Julio de 2017 señalando que el objeto de la presente asamblea era para que estuvieran presentes los observadores de la AIBA para ratificar la elección de Junta Directiva; pero por razones de organización en el AIBA no fue posible contar con el observador.

El señor Presidente felicitó a los presentes tanto autoridades como atletas por estar presentes en dicha Asamblea General de carácter Extraordinaria.

ACUERDOS:

- a) Se ratificó la Junta Directiva por unanimidad de todos los miembros asistentes.
- b) Se eligió La Comisión Disciplinaria dejando nombrado como Presidente al Sr. Pedro Antonio Laínez, Propietarios a Gerardo Alberto Palacios Martínez, José David Barrientos Argueta, Suplentes José Ángel Pérez Chacón, y Nelson Omar López Henríquez.

Los acuerdos fueron tomados por mayoría y para constancia firman los miembros de la Junta Directiva.-

GERZON GAMALABDEL CHACÓN LINARES

Presidente

MILTON ELY ECHEGOYEN PINEDA

Tesorero

MARCO ANTONIO FLORES

Secretario

JOSE ROBERTO VASQUEZ CACERES

Primer Vocal

EVELYN SIBRIAN GUEVARA

Segundo Vocal.



**FESALBOX**


**Acta No. 002/AG-BOX-2017**

En la ciudad de San Salvador, Palacio de los Deportes, Gimnasio de Boxeo Amateur, a las 09:00 horas del día treinta y uno del mes de julio del año dos mil diecisiete, reunidos los miembros de Junta Directiva. Señores: Gerzon Gamalabdel Chacón Linares: Presidente, Marco Antonio Flores: Secretario, Milton Eli Echegoyen Pineda: Tesorero, José Roberto Vásquez Cáceres: Primer Vocal, Claudia Evelyn Sabrían Guevara: Segundo Vocal. Como observadores de la Asamblea General estuvieron presentes por parte de Instituto Nacional de los Deportes INDES el Licenciado Ernesto Orellana Duarte y por el Comité Olímpico de El Salvador el Licenciado Oscar Giralt, y los asambleístas, y para tal efecto se anexa de miembros presentes la **AGENDA** es la siguiente: **a) Verificación del Quórum, b) Ratificación y/o Elección de Junta Directiva y c) Elección de la Comisión Disciplinaria para un periodo de cuatro años. ACUERDOS:** El señor presidente dio inicio en segunda convocatoria a las nueve horas con treinta minutos del día veintinueve de julio del corriente año, en primer lugar dio la bienvenida a los asistentes, tanto del INDES como del COES, y en especial a todos los presentes, verificando que se tiene la asistencia necesaria para dar inicio a la Asamblea General Extraordinaria. Señalo que el objeto de esta Asamblea es para atender sugerencia de las autoridades de la Asociación Internacional de Boxeo Amateur, mejor conocida por el AIBA, así lo señalo, el señor Hernan Salvo, Director Ejecutivo De la Asociación Mundial de Boxeo para el Continente, la cual se abrevia AMBC, esta última institución internacional, manifestó, no poder enviar un delegado observador, no obstante haberla solicitado la FESALBOX, pero por problemas de organización del AIBA, había sido imposible enviar el delegado, por lo tanto en correo electrónico manifestaron que la aprobación del AIBA, estaría sujeta a la aprobación del Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador, y del Comité Olímpico de El Salvador. El señor Presidente felicitó a los presentes tanto autoridades como atletas por estar presentes en dicha Asamblea General de carácter Extraordinaria.

Posteriormente el Presidente dio la palabra al Secretario de la Federación, para explicar la dinámica a seguir en el transcurso de la Asamblea y este manifestó que habiendo más del cincuenta por ciento de todos los miembros de la Federación era procedente tomar acuerdos, y solicitó a los presentes que votarían la forma de tomar acuerdos, está pueden ser de forma secreta o a mano alzada, pero todos los presentes votaron para que fuera por mano alzada. A continuación se pasó a Ratificación de la Junta Directiva, presentando a la Directiva Electa el once del marzo del corriente año. Nos existiendo otra planilla, todos de forma unánime votaron a favor que la Junta Directiva antes electa. El otro punto de Agenda fue la Elección de la Comisión Disciplinaria para un período de tres años 2017-2020, siendo propuesto por la Junta Directiva el señor Pedro Antonio Laínez, como Presidente y Propietarios a Gerardo Alberto Palacios Martínez, José David Barrientos Argueta, Suplentes José Ángel Pérez Chacón, y Nelson Omar López Henríquez. Cada miembro de Junta Directiva ratificado dio sus palabras de continuar en su cargo y dar lo mejor de sí, por lo tanto de esta forma se da por cerrada la presente Asamblea General Extraordinaria, y para constancia firman los miembros de Junta Directiva



**GERZON GAMALABDEL CHACON LINARES**  
Presidente



**MILTON ELI ECHEGOYEN PINEDA**  
Tesorero



**MARCO ANTONIO FLORES**  
Secretario



**JOSE ROBERTO VASQUEZ CACERES**  
Primer Vocal

**EVELYN SIBRIAN GUEVARA**  
Segundo Vocal.





**FESALBOX**

**Acta No. 003/AG-BOX-2018**

En la ciudad de San Salvador, Palacio de los Deportes, Gimnasio de Boxeo Amateur, a las 09:00 horas del día veintitrés del mes de marzo del año dos mil dieciocho, reunidos los miembros de Junta Directiva. Señores: Gerzon Gamalabdel Chacón Linares: Presidente, José Roberto Vásquez Cáceres: Secretario, Milton Eli Echegoyen Pineda: Tesorero, estando ausente por cuestiones personales, Claudia Evelyn Sabrían Guevara: primer Vocal. Como observador Jurídico de la Asamblea General estuvo presente por parte de Instituto Nacional de los Deportes INDES el Licenciado Marco Antonio Flores y los asambleístas, el desarrollo de la **AGENDA** es la siguiente: **a) Verificación del Quórum, b) Lectura del Acta anterior c) Informe Financiero del año 2017 d) Informe de labores 2017 e) presupuesto y actividades 2018. ACUERDOS:** El señor presidente dio inicio en segunda convocatoria a las diez horas con treinta minutos del día veintitrés de marzo de dos mil dieciocho, en primer lugar dio la bienvenida a los asistentes, tanto del INDES como a todos los presentes, verificando que se tiene la asistencia necesaria para dar inicio a la Asamblea General Ordinaria. El presidente continua para dar la palabra al Sr. José Roberto Vásquez Cáceres secretario de la Federación para dar lectura al acta No. 002/AG-BOX-2017 de fecha treinta y uno de Julio del año dos mil diecisiete la cual es aceptada por unanimidad; por toda la honorable asamblea, continuando el presidente indica que el Informe Financiero 2017 lo darán a conocer la Gerente Administrativo, y el Tesorero de la Federación, por lo que el Sr. Milton Echegoyen dio a conocer el Informe Financiero de Gestión Administrativa 2017 y la Srita. Diana Orellana presenta los resultados financieros del 2017 auditados y registrados en la Unidad Financiera de INDES tal como lo indica la Ley General de los Deportes de El Salvador, la Corte de Cuentas de la Republica y demás leyes laborales y mercantiles del país, el presidente de la Federación somete al pleno el informe financiero a lo que por unanimidad se acuerda dar por aceptado, como punto cuatro el presidente indica que el Informe de Labores 2017 lo darán a conocer los Gerentes Administrativo y Técnico de la Federación, por lo que cede la palabra a la Srita. Diana Orellana la cual expone las actividades administrativas realizadas durante el año 2017 las cuales ayudaron a dar una sana administración y gestión durante el ejercicio,

posteriormente toma la palabra el Sr. Franklin Vásquez que expone las diferentes actividades deportivas realizadas en el país y la participación de la selección en los eventos internacionales y los logros obtenidos en los mismos. A lo que por unanimidad se da por aceptado el Informe de Labores 2017; continuando y como punto cinco los gerentes administrativo y técnico presentan el presupuesto para el año 2018 y el programa de actividades a ejecutarse en el 2018, iniciando la Srta. Diana Orellana que presenta el presupuesto a ejecutar en el Área Administrativa, mencionando también que el presupuesto ya ha sido aprobado por INDES y que este se vio afectado por una reducción en el presupuesto total por lo que se tuvo que ajustar todo el desarrollo 2018 al presupuesto autorizado por INDES; continuo la palabra el Sr. Franklin Vásquez que dio a conocer el presupuesto para el Área de Desarrollo Deportivo así como también las actividades deportivas que se llevaran a cabo durante el año 2018, a lo que y por unanimidad el pleno da por aceptado lo actuado.

  
**GERZON GAMALABDEL CHACON LINARES**  
Presidente.

  
**MILTON ELI ECHEGOYEN PINEDA.**  
Tesorero.

  
**JOSE ROBERTO VASQUEZ CACERES.**  
Secretario.